

CAPÍTULO IX

Continuación de la excisión religiosa en Alemania.—
Aproximación entre el Emperador y el Papa.—En-
vío á Worms del cardenal Farnese, y negociacio-
nes acerca una alianza entre Carlos V y Paulo III,
para combatir á los Estados protestantes del Impe-
rio.—Investidura de Parma y Plasencia otorgada á
Pedro Luis Farnese.—Convocación del Concilio de
Trento.

De los apuros en que ponían á los Habsburgo los turcos y los franceses, desde el año 1541, se habían aprovechado los de la Liga de Schmalkalda para violentar á los Estados católicos del Imperio, é introducir el nuevo orden de las cosas eclesiásticas en regiones de Alemania hasta entonces católicas. A la falsa reforma-
ción de los obispados de Naumburg, Zeitz y Meissen, siguió la expedición guerrera del Príncipe elector Juan Federico de Sajonia y del landgrave Felipe de Hesse, contra el duque Enrique de Brunsvich, el último príncipe importante que se mantenía aún adicto á la antigua fe en el Norte de Alemania. La acometida tuvo buen éxito, por no hallarse Enrique armado; y los de Schmalkalda se apoderaron sin gran trabajo del Ducado, en el cual introdujeron en seguida la nueva doctrina. Luego se trastornaron asimismo por medio de la violencia las antiguas institu-
ciones eclesiásticas en Hildesheim y en Mühlhausen de Turingia.

En el Sud de Alemania introdujeron las nuevas doctrinas, la ciudad de Ratisbona en 1542, y en los años siguientes el conde palatino Otón Enrique de Neuburg Palatinado (1).

Todavía más graves pérdidas amenazaban á la antigua Iglesia en el Bajo Rhin; pues, no menos que el Príncipe elector y arzobispo de Colonia, Hermann von Wied, amenazaba allí apostatar, y el ardor con que este prelado se ocupaba en cuestiones teológicas, estaba en rudo contraste con su formación teológica, tan enteramente insuficiente, que ni siquiera poseía el latín. Habiendo sido á los principios adversario de la herejía luterana, aquel inconstante príncipe de la Iglesia mostraba después una peligrosa propensión hacia los defensores de las nuevas doctrinas, y su falta de claridad de conceptos en las materias teológicas, hizo que poco á poco se colocara el arzobispo en una pendiente en la cual no le fué posible en adelante detener el pie. A fines de 1542 llamó á Bonn á Butzer, y permitió á sus sacerdotes el uso del cáliz para los legos y la predicación de doctrinas protestantes. Por más que el cabildo catedral, la universidad y el clero de Colonia se levantaron varonilmente á defender la católica fe, perseveró Hermann en el intento de protestantizar su diócesis: en Mayo se dirigió personalmente á Bonn Melancton, y en Julio los Estados seculares se declararon conformes con el proceder del arzobispo (2).

Por el mismo tiempo corrió la voz de que también Francisco von Waldeck, obispo de Münster, Minden y Osnabrück, estaba á punto de separarse de la Iglesia. Este prelado, que rendía tributo á la embriaguez y á la deshonestidad, había ya por mucho tiempo dado grave escándalo á los católicos de Westfalia por su manera de vivir y su tolerancia de las predicaciones protestantes. A principios de 1543 solicitó ser admitido en la liga de Schmalkalda (3), y el mismo paso dió el duque de Jülich-Kleves, quien desde 1541 estaba enredado en una guerra con la hermana del Emperador, María, gobernadora de los Países-Bajos, acerca de

(1) Cf. Janssen-Pastor III^o, 528 ss., 538 s., 548 s., 561 s. V. también Knieb; *Gesch. der kath. Kirche in der freien Reichsstadt Mühlhausen*, Freiburg 1907, 37 s.

(2) Cf. Varrentrapp, H. v. Wied und sein Reformationsversuch in Köln, Leipzig 1878; Floss y Pastor en los *Annalen des histor. Vereins für den Niederrhein* XXXVII, 121 s.; Janssen-Pastor III^o, 562 s.; Postina, Billick 41 s., Gulik, Gropper 44 s., 62 s., 86 ss.; *Histor. Jahrb.* XXVIII, 183 s.

(3) V. Janssen-Pastor III^o, 560 s. y Fischer, *Die Reformationsversuche de Bischofs F. v. Waldeck*, Dissert., Münster, 1906.

la herencia de Güeldres. Guillermo, que se hallaba desde mucho antes bajo la influencia de consejeros de ideas protestantes, ofreció á los de Schmalkalda introducir el protestantismo en sus dominios, con tal que ellos le dieran auxilio contra Carlos V; mas como, en efecto, Felipe de Hesse estorbó la admisión del duque de Jülich-Cleves en la liga de Schmalkalda, quedó éste aislado, cuando el Emperador se presentó en el verano de 1543 con superiores fuerzas militares. El 24 de Agosto fué tomada por asalto Düren, que era la fortaleza principal del ducado de Jülich, y en breve tiempo quedó sujeto todo aquel país. El 7 de Septiembre, en el campamento de Venlo, arrojóse Guillermo á los pies de Carlos V, el cual restituyó al vencido sus antiguas posesiones hereditarias, pero obligándole á renunciar á Güeldres y Zutphen, lo propio que á sus alianzas con Francia y Dinamarca, y asimismo á prometer que pondría coto á las novedades religiosas (1).

La derrota del duque de Cleves ejerció una decisiva influencia en el desenvolvimiento de las cosas en la provincia de Colonia, donde el Emperador excitó personalmente á los católicos á oponer resistencia enérgica contra las innovaciones religiosas del arzobispo, y obligó á que fuera despedido Butzer; con lo cual, el gran peligro que amenazaba á la Iglesia en el Bajo Rhin, si no se conjuró del todo, por lo menos quedó disminuído (2).

Pero todavía tuvo otras consecuencias importantes la victoria del Emperador sobre el duque de Cleves; es á saber: abrir los ojos á Carlos V sobre «la debilidad é incapacidad política» de los de Schmalkalda. Desde entonces (según refiere en sus Comentarios), dejó de parecerle sencillamente imposible el domeñar su soberbia con las armas; antes bien le parecía ser esto muy fácil, con tal que se emprendiera en circunstancias de tiempo apropiadas y con los medios convenientes (3). A la verdad, por lo pronto necesitaba el Emperador todavía imprescindiblemente del apoyo de todos en la guerra contra Francia; y por esto los de Schmalkalda obtuvieron todavía en la dieta de Espira un triunfo brillante; pero sin embargo, Carlos V desaprobó en su interior las concesiones entonces otorgadas, las cuales le había arrancado solamente el apuro de su situación. Mas que no tuviera el designio

(1) V. Janssen-Pastor III^o, 570 s.

(2) Cf. Gulik, 97.

(3) Commentaires 101: cf. Bezold 746.

de mantenerlas, lo manifiesta la secreta estipulación de la paz de Crespy, por la cual Francisco I tuvo que obligarse á prestar apoyo al Emperador para el restablecimiento de la unidad religiosa (1). Con esto la situación política se mudó de una manera favorable para el Concilio.

Luego inmediatamente después de haberse ajustado la paz, Carlos V y Francisco I, así por medio de los nuncios acreditados en su corte, como por sus embajadores en Roma, hicieron manifestar su deseo de que el Concilio se abriera en Trento en breve plazo (2). Y aun antes que sus propuestas llegaran á Roma (3), había ya Paulo III tomado la iniciativa por su parte, para disponer, luego que, por efecto de la paz, quedaba libre camino para ello, la pronta convocación del Concilio. El 29 de Octubre de 1544, Francisco Sfondrato, que había trocado por entonces su anterior obispado de Sarno con el arzobispado de Amalfi, fué enviado como nuncio extraordinario al Emperador (4), en primer lugar, para manifestarle la alegría del Papa por la terminación de la guerra, y luego asimismo, para tratar de la celebración del Concilio que había venido á hacerse entonces posible, como uno de los importantes frutos que de aquella paz podían originarse. Había de representar de nuevo al Emperador todas las gestiones que hasta entonces había llevado al cabo el Papa para celebrar el Concilio, hasta la última suspensión del mismo, y la gran necesidad que de él había; y luego le debía comunicar la voluntad de Paulo III de levantar ahora la suspensión y celebrar sin más dilaciones el Sínodo, para lo cual rogaba á Su Majestad que cooperase, particularmente enviando allá los prelados de su Imperio; por el contrario, convenía que Carlos V impidiese que, en la próxima Dieta imperial de Worms, se tratara de los asuntos religiosos, conforme á lo cual, tampoco el Papa enviaría ningún legado á aquella asamblea. Por lo que toca al Concilio, Su Santidad, á pesar de las incomodidades que se han mostrado hallarse en Trento, y aun cuando él no podía ir allá personalmente, se abs-

(1) Cf. arriba p. 153, 162; v. además Bezold 747.

(2) Cf. Nuntiaturberichte VIII, 15 s.; Ehses IV, 383, n. 1.

(3) Cf. Ehses IV, 381 nota 1.

(4) Sus instrucciones se hallan ibid. 380-382. Sobre su misión, cf. también Merkle I, 421 s., nota 5; Nuntiaturberichte VIII, 8 s. Contra la suposición de Friedensburg, de que Sfondrato partió en los primeros días de Noviembre, fija Ehses el 29 de Octubre, como día de la partida.

tiene de cambiar el sitio, solamente para no dar lugar á nuevas dificultades y dilaciones. Con semejantes encargos se partió el 31 de Octubre Jerónimo Dandino, en calidad de nuncio junto á Francisco I (1). El 7 de Noviembre el embajador francés Jorge d'Armagnac, obispo de Rodez, leyó en consistorio un escrito de Francisco I, de 28 de Octubre, en el cual, entre otras cosas, se dirige á Paulo III la súplica de que abra el Concilio dentro del término de tres meses, y á la verdad, en Trento, lugar que, así á él como al Emperador, les parece el más apropiado (2).

Asimismo en aquellos días, después de la partida de Sfondrato, llegó también un escrito del nuncio en la corte de Francia, el cual daba cuenta por encargo del Rey, de un modo semejante, de la actitud actual del monarca respecto á la cuestión del Concilio; y no menos un escrito de Poggio comunicando lo que Granvella, en nombre del Emperador, había declarado acerca del asunto (3).

Tan luego como el Papa estuvo seguro de la aquiescencia de ambos príncipes, en un consistorio de 14 de Noviembre se acordó, de inteligencia con todos los cardenales, levantar la suspensión del Concilio, y anunciarlo de nuevo para el 25 de Marzo de 1545 (4). La resolución definitiva, y la expedición de la nueva bula de convocación, tuvieron lugar en el consistorio de 19 de Noviembre (5); pero en lugar del 25 de Marzo, que se había pensado, se propuso entonces, como fecha de la apertura, la cuarta dominica de Cuaresma, 15 de Marzo de 1545. En el mismo consistorio se diputó para tratar de las cuestiones relativas al Concilio, á los cardenales Cupis, del Monte, Carafa, Parisio, Cervini, Guidiccioni, Crescenzi, Cortese, Pole y los cardenales Grimani y Morone que se

(1) Cf. Ehses IV, 380, nota 1; Campana 358.

(2) Extracto de las actas consistoriales de 7 de Noviembre de 1544, publicado por Ehses IV, 382 s.

(3) Cf. la carta de Farnese á Poggio de 14 de Noviembre de 1544 (ibid. 383 con la nota 5). Con todo, Francisco I tampoco ahora fué en manera alguna sincero (como se mostró más tarde) al hacer ostentación de celo por el concilio, inmediatamente después de la conclusión de la paz (cf. ibid. 384, nota 2; Pastor, Reunionsbestrebungen 297).

(4) Sobre eso da cuenta Farnese, en su carta á Poggio de 14 de Noviembre de 1544 (Ehses IV, 384 s.) y á Morone de 17 de Noviembre de 1544 (ibid.).

(5) El texto de la bula Laetare Hierusalem de 19 de Noviembre de 1544 se halla ibid. 385 hasta 388. Sobre la relación de las dos redacciones del decreto hechas en los consistorios de 14 y 19 de Noviembre, cf. ibid. 383 s., nota 6 respecto á la exposición de Friedensburg, en las Nuntiaturberichte VIII, 16.

hallaban accidentalmente ausentes (1). Por otra bula, fechada asimismo á 19 de Noviembre (2), renovó Paulo III las anteriores ordenaciones acerca la elección pontificia, para el caso de que ésta se hiciera necesaria por morir él durante el Concilio. La publicación de la bula de convocación se hizo el 30 de Noviembre (3); y el 3 de Diciembre se convocó á Roma, para la fiesta de la Epifanía, á todos los cardenales que se hallaban ausentes en diversas naciones (4).

En el consistorio de 6 de Febrero de 1545 fueron nombrados legados conciliares, el cardenal obispo Juan María del Monte, el cardenal presbítero Marcelo Cervini y el cardenal diácono Reginaldo Pole (5). El 22 de Febrero recibieron los nombrados la cruz de su legación (6), después de lo cual Cervini se partió de Roma el 23 de Febrero, y del Monte el 24 del mismo mes (7). Pole, por temor á las asechanzas del rey de Inglaterra, quedó todavía algún tiempo en Roma, y no se dirigió á Trento hasta más adelante (8). En pos de los legados se enviaron la bula de su nombramiento, fechada á 22 de Febrero (9), y otra bula de la misma fecha, por la cual se les concedían poderes para que en todo caso pudiesen trasladar el Concilio desde Trento á otra ciudad, y conforme á su apreciación, lo continuaran ó disolvieran (10); pero hasta 27 de Abril no se despachó el breve, fechado,

(1) Extracto de las actas consistoriales, publicado por Ehses IV, 385.

(2) Ibid. 388 s.

(3) Ehses IV, 387. Sobre los breves expedidos sucesivamente después de esta fecha á varios príncipes, cf. ibid. 384, nota 1. Sobre la historia de la entrega de la bula á los obispos por medio de los metropolitanos, cf. ibid. 389 ss.; aquí también se halla el mandato del obispo de Hildesheim, Valentín de Teutleben, de 12 de Enero de 1545.

(4) Ehses IV, 384, nota 1. Después, el cardenal Hérc. Gonzaga, que hasta entonces había hecho la guerra de la peor manera á Paulo III (sobre los sentimientos del cardenal cf. su **carta al duque de Ferrara de 14 de Octubre de 1544), tuvo por bueno hacer paces con el Papa; v. la **carta de Hérc. Gonzaga al Papa, de 7 de Enero de 1545 y *la dirigida al cardenal Farnese de 3 de Marzo. Cod. Barb. lat. 5792, f. 112 s., 135 s., 143 de la *Biblioteca Vaticana*.

(5) Ibid. 394, nota 2; Pallavicini l. 5, c. 8, n. 1; Massarelli Diarium II, ed. Merkle I, 422 s.

(6) Massarelli Diarium I, ed. Merkle I, 151; Ehses IV, 394, n. 2.

(7) Massarelli Diarium I, ed. Merkle I, 152; Ehses IV, 394 s., n. 2.

(8) Massarelli Diarium II, ed. Merkle I, 423, Ehses IV, 395 nota.; Pallavicini l. 5, c. 8, n. 3.

(9) Se halla en Ehses IV, 393 s.

(10) Ibid. 395 s.

conforme al deseo de los legados, con fecha atrasada de 10 de Febrero, por el cual se les otorgaba la facultad de conceder una indulgencia á su entrada en Trento y para la apertura del Concilio (1). Los dos legados que se dirigieron á Trento, llevaban también un breve de fecha 22 de Febrero, al cardenal de Trento Madruzzo (2), por el cual se le excitaba á hacer los necesarios preparativos para la celebración del Concilio. A 23 de Febrero se volvió también á enviar á Trento (como se había hecho en Septiembre de 1542) al obispo de Cava, Sanfelice (3), con el fin de que cuidara de las habitaciones y aprovisionamientos. El secretario del Concilio, Angel Massarelli, que había salido de Roma el 23 de Febrero con el legado Cervini, fué por éste enviado delante y llegó á Trento el 6 de Marzo, donde encontró ya al obispo de Cava (4). Finalmente, por un breve de 6 de Marzo (5), se autorizó asimismo á los legados para que aun dos solos de ellos, ó hasta uno solo, pudieran presidir el Concilio, en caso de hallarse los otros ausentes ó impedidos.

Ambos legados, Del Monte y Cervini, llegaron el 12 de Marzo á Rovereto, y el día siguiente, 13, celebraron su solemne entrada en Trento (6), donde, fuera del cardenal de Trento y el obispo de Cava, no hallaron á ningún otro prelado. El 14 de Marzo llegó además el obispo de Feltre, Tomás Campeggio (7). En tales circunstancias, no fué posible proceder á la apertura del Concilio el 15 de Marzo (8). El 23 del mismo mes llegó á Trento el orador imperial Don Diego Hurtado de Mendoza (9), el cual fué recibido por los legados en una audiencia solemne el 26 de Marzo en casa del cardenal Del Monte, y al siguiente día recibió la respuesta de ellos (10). El 8 de Abril se presentaron á los legados los

(1) Ibid. 391 s.

(2) Ibid. 396.

(3) El breve á él dirigido se halla en Ehses IV, 397. A la provisión de víveres se refieren los tres breves siguientes (ibid. 397 s.).

(4) Sobre su viaje y llegada á Trento, cf. su *Diarium I*, ed. Merkle I, 152 ss.

(5) Publicado por Ehses IV, 398 s.

(6) Se halla descrita en *Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 159. Su carta á Farnese, escrita desde Trento el 13 de Marzo, se halla en *Druffel-Brandt* 18 ss.

(7) *Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 160; Ehses IV, 399, n. 3.

(8) *Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 160; *Diarium II*, ibid. I, 424; Ehses IV, 399.

(9) En 20 de Febrero fué nombrado embajador y procurador del emperador en el concilio (Ehses IV, 392 s.).

(10) *Comparitio III. Dⁿ Don Didaci de Mendocia oratoris Caesarei in sacro*

oradores del rey Ferdinando, Francisco de Castelalto y Antonio Quetta (1).

En las semanas que siguieron á la fecha de la apertura, no se presentaron sino pocos prelados, entre ellos el obispo de Bitonto, Cornelio Mussi (2), y el abad del Cister Juan Loysier (3). En Abril, un mandamiento del virrey de Nápoles, Don Pedro de Toledo, dió materia para tomar disposiciones en contra (4), pues había ordenado que, de los obispos del reino de Nápoles, sólo cuatro que él designaría debían acudir al Concilio como procuradores de los demás; en lo cual persistió aun contra la protesta de los mismos obispos. El nuncio Poggio había ya, en Marzo, anunciado parecidos designios del Emperador respecto de los obispos españoles (5), cosa tanto más peligrosa cuanto que algunos cardenales imperialistas, como Hércules Gonzaga, soñaban en una deposición del Papa por medio del Concilio, según el ejemplo del sínodo de Basilea (6). En todo caso, la libertad del Concilio parecía gravemente amenazada por la ordenación del virrey de Nápoles; pues, por semejante medio, los Príncipes podrían venir á hacerse dueños del Sínodo, como quiera que estaría en su mano reducir centenares de votos á un corto número de prelados de su devoción (7). El mandamiento del virrey de Nápoles motivó, por esta causa, la expedición de la Bula de 17 de Abril de 1545 (8) por la cual se hizo estrecha obligación de los prelados el com-

concilio Tridentino, 26 martii, cum legatorum responso, 27 martii 1545 (Ehses IV, 399-402); *Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 161-165. Cf. las relaciones de los legados á Farnese de 26, 27 y 30 de Marzo sobre sus negociaciones con Mendoza en *Druffel-Brandt* 29 ss.

(1) *Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 171 s.; Ehses IV, 408, n. 1. Los poderes del rey Fernando, otorgados el 23 de Abril para estos procuradores, los presentaron ellos á los legados en Trento, el 29 de Agosto (Ehses IV, 408 s.).

(2) Llegó el 24 de Marzo (*Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 162).

(3) Se presentaron ante los legados con otro abad de la Orden el 12 de Abril (Ehses IV, 403 s. y *Massarelli Diarium I*, ed. Merkle I, 173).

(4) Cf. Pallavicini l. 5, c. 10, n. 3, 4; Ehses IV, 404-407.

(5) Cf. Ehses IV, 412 s., nota 6; también *Nuntiaturberichte VIII*, 80, nota 2.

(6) Cf. la sumamente característica carta del cardenal de 14 de Octubre de 1544, hasta ahora desconocida, citada más arriba, p. 169, nota 4. Cod. Barb. lat. 5792, f. 112 s. de la *Biblioteca Vaticana*.

(7) Cf. Pallavicini, loc. cit., y la carta del obispo Corn. Mussi al cardenal Santaflora, escrita en Trento el 30 de Abril de 1545 (Ehses IV, 412 s.).

(8) Ibid. 404-406.

parecer en el Concilio personalmente, fuera del caso de legítimo impedimento, y se les prohibió hacerse representar por procurador (1).

Entretanto la política imperial había vuelto á entrar en los anteriores ambiguos procedimientos respecto del Concilio. En la proposición que Ferdinando I presentó en nombre del Emperador, el 24 de Marzo de 1545, á los Estados reunidos en la dieta de Worms, aun cuando no dejaba de hacerse referencia al Concilio que en fecha próxima se iba á abrir, prometíase, sin embargo, que, si hasta el fin de aquella Dieta, el Sínodo no llegaba á reunirse y no ponía mano en la reformación, el Emperador convocaría una nueva Dieta imperial que debiera ocuparse en dicha reforma (2). Cuando el 2 de Abril llegó á Worms el obispo de Lucera Fabio Mignanelli (3), acreditado como nuncio ordinario con Ferdinando, en lugar de Verallo, que había sido trasladado á la Corte imperial, se encontró ya con la difícil situación que la promesa contenida en la proposición imperial había creado. En la audiencia que tuvo con Ferdinando el 4 de Abril, se contestó á las representaciones que hizo sobre el asunto del Concilio, conforme á su comisión, dándole una respuesta evasiva para tranquilizarle; al paso que el cardenal Otón Truchsess de Augsburgo, con quien habló después, le puso enérgicamente ante los ojos el peligro que amenazaba, caso que el Concilio no llegara entonces á celebrarse (4). El 7 volvió Mignanelli á visitar á Granvella, el cual se querelló agriamente, en aquella ocasión, por el escrito que al Emperador se había dirigido; y como Mignanelli repusiera: que no había contenido sino una paternal admonición, replicóle Granvella: que se podían recibir bien semejantes reflexiones dirigidas á Su Majestad; pero no el que el obispo de Cava hubiera comunicado aquel documento á los Principes católicos; con lo cual había llegado también á conocimiento de los protestantes,

(1) Por lo que toca á los alemanes, se prescindió de la rigurosa ejecución de esta bula (cf. *ibid.* 404, nota 2).

(2) Cf. Janssen-Pastor III^{ra}, 587.

(3) El breve credencial para el mismo (Nuntiaturberichte VIII, 81-83 contiene la petición á Fernando, de que en caso que en la dieta de Worms se propusiese el asunto de religión, cuidase que los debates acerca de esto, se dejasen para el concilio. Sobre la misión de Mignanelli, cf. Nuntiaturberichte VIII, 27 s.

(4) Carta de Mignanelli á Farnese, con fecha 4 de Abril de 1545; Nuntiaturberichte VIII, 89 s.; Druffel-Brandt 34 s.

que preparaban ahora por todas partes las más perniciosas réplicas (1).

El autor de la excisión religiosa, próximo al borde del sepulcro, había redactado la más apasionada de aquellas réplicas, por orden del Príncipe elector y del Canciller de Sajonia: tal fué el escrito publicado en Marzo de 1545: «Contra el Papado de Roma, fundado por el diablo», el más violento de cuantos en tiempo alguno salieron de la pluma de Lutero. En él se llama al Supremo Jерarca de la Iglesia, con fastidiosa repetición, «infernálísimo Padre», «Su infernalidad», y se le trata de histrión, «asno papal con sus largas orejas asininas», «pillo desesperado», «destruidor de la Cristiandad y habitación corporal de Satanás», apóstol del demonio, autor y maestro de todos los pecados, «asno farsante y enemigo de Dios», «romano hermafrodita y papa de los sodomitas». Por medio de un Concilio no sería posible corregir al Papa y á sus partidarios; «pues, como profesan la creencia de que no hay Dios, ni infierno, ni vida después de esta vida, sino viven y mueren como las vacas, cerdos ú otras bestias, es de todo punto ridículo que tengan sello y expidan cartas, ó emprendan una reforma. Por lo tanto, sería lo mejor: que el Emperador y los Estados del Imperio dejasen que continuaran yéndose al diablo los viciosos y escandalosos pillos y las malditas zurrapas del demonio que hay en Roma; pues ya no hay esperanza alguna de alcanzar cosa de provecho. Es menester apelar á otros medios; con concilios nada se conseguirá.» Lo que en vez de esto se debería hacer para destruir el Papado «fundado por el diablo», lo declara Lutero con estas palabras: «¡Oh, poned ahora manos á la obra, Emperador, Rey, príncipes y señores, y quienquiera tenga poder para ello; así Dios niegue todo bien á las manos perezosas! Y en primer lugar, quítense al Papa Roma, la Romandiola, Urbino, Bolonia, y todo cuanto como Papa posee; pues lo ha robado escandalosamente al Imperio, con fraudes y mentiras; mas, ¡qué digo fraudes y mentiras! lo ha robado con blasfemias é idolatrías, y en pago de ello ha arrojado al fuego del infierno innumerables almas, seduciéndolas con sus idolatrías, y ha destruído el Reino de Cristo; por lo cual es su nombre, horror de destrucción. Por esto se los debería tomar á él mismo, el Papa, á los cardenales y á toda la tropa de su idolatría y santidad papal,

(1) Nuntiaturberichte VIII, 96 ss.